

ACTA CORRESPONDIENTE AL PLENO ORDINARIO FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

En el salón de actos del Centro Cultural de Puebla de Soto, se celebra Pleno ordinario de la Junta Municipal de esta pedanía siendo las 21 horas con los siguientes asistentes:

PRESIDENTE.- D. Francisco Galera Zamora
VOCALES: D. José Antonio Martínez Navarro
Dña. María Ferrer Asensio
D. Juan Ignacio Sastre Martínez
Dña. Alejandra Reina Barranco
D. Juan Martínez Perez-Hita
Dña. Mercedes Martínez Jiménez
Dña. Alejandra Reina Barranco

SECRETARIO D. José Capel Morales

ORDEN DEL DIA

- 1º) Aprobación acta anterior si procede**
- 2º) Emisora de radio en Puebla de Soto**
- 3º) Pista de padel**
- 4º) Informe del Presidente**
- 5º) Ruegos y preguntas**

1º) Aprobación de actas anteriores

Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente al mes de julio 2013.

2º) Emisora de radio en Puebla de Soto

Se trata de aprobar la instalación de una emisora entre La Raya y La Puebla de Soto, (un taller de radio), La Raya dispone de los medios y la antena se colocaría en el Campo de Fútbol de La Puebla, la inversión de la Junta Municipal sería mínima. El monitor sería Cecilio Cerdeño en La Raya y en La Puebla, Enrique.

Existe un informe detallado de todo el proyecto.

Se aprueba por unanimidad.

3º) Pista de Padel

Existe la demanda por parte de numerosos vecinos de la pedanía de la instalación de una pista de padel, se propone para su aprobación la solicitud de un proyecto para la construcción de la citada pista.

Se aprueba por unanimidad.

4º) Informe del Presidente

Desde la Concejalía de Descentralización se van a realizar algunas pequeñas obras de inversión que podrían ser:

- Arreglo de Camino de La Olma hacia el Azarbón
- Asfalto en calle paralela al Carril de la Escudera
- Asfalto en Calle Santa Isabel

La alternativa preferida sería la primera, se está a la espera de presupuestos.

En cuanto al tema del Colegio se están dando los pasos adecuados, y está en proceso de expropiación.

5º) Ruegos y Preguntas.

Dña. Mercedes Martínez, pregunta como está el tema del cementerio.

El Sr. Presidente responde que no es competencia de la Junta Municipal y es un tema de la parroquia.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 22 horas del citado día, de la que como secretario extiende la presente acta.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

